

## EL LÉXICO EN LA DESCALIFICACIÓN POLÍTICA

*Susana Guerrero Salazar  
Emilio Alejandro Núñez Cabezas*

### RESUMEN

El insulto y la descalificación desempeñan un papel fundamental en la política de nuestro tiempo. En el presente trabajo vamos a seleccionar, comentar y ejemplificar el léxico jergal y los términos políticos que, con más frecuencia, utilizan los dirigentes como armas de ataque.

**Palabras clave:** léxico, insulto, lenguaje político, jerga.

### 1. Introducción

La descalificación es una de las armas más empleadas en la política. Como señalan Luque, Pamies y Manjón, es en este terreno donde el insulto cobra toda su razón de ser, pues los políticos conocen la eficacia del lenguaje para destruir reputaciones y ridiculizar al adversario<sup>1</sup>.

La recurrencia a la descalificación ha estado presente en otras etapas de nuestra vida pública, pero es ahora cuando las condiciones políticas parecen favorecer más este recurso. Estas condiciones son las siguientes: ausencia de los radicalismos –y, como consecuencia, acercamiento ideológico de los partidos hacia el centro<sup>2</sup>–, aparición del bipartidismo y desencanto general de los ciudadanos hacia la política. En apariencia, estas condiciones podrían hacernos pensar que la vida política ha perdido dinamismo y, por tanto, polémica. Pero no es así. Este acercamiento doctrinal entre los partidos –al menos entre los de mayor implantación– ha generado que los ataques dejen de ser ideológicos, para orientarse más a lo personal. Y, de la misma forma, ante un electorado desilusionado por la política, el uso de la descalificación o del insulto es algo a lo que se recurre para captar la atención.

El insulto se emplea con más profusión en tiempos de crisis —por tiempos de crisis entendemos no sólo aquellos momentos de convulsión política y social evidente, sino también aquellos periodos en los que, habiendo una calma social aparente, reina una falta de ideología o un desencanto general—. Así ocurrió en la Segunda República española, época que ha sido estudiada por Juan Felipe García Santos. Este autor nos ofrece una lista de los insultos más populares durante este periodo, clasificados en función de los destinatarios<sup>3</sup>:

- a) Insultos de las izquierdas obreras, dirigidos preferentemente a las derechas: *burgués, cochino burgués, señorito, señorito de cabaret, fascista, hombre feliz*, etc.
- b) Insultos fascistas, con destinatarios preferentemente de izquierdas: *parásitos, convidados, semiseñoritos, zánganos, zánganos de casino*, etc.
- c) Insultos de las izquierdas republicanas contra las derechas no republicanas: *cavernícolas, cavernario, trogloditas, paleolíticos, rupestres, cuaternarios, prehistóricos, rinocerós, macacos, mamuts, retrógados, reaccionarios, obscurantistas, neos, cerriles, antípodas, bestias, alimañas*, etc. Algún político actual ha intentado —creemos que conscientemente— rescatar algunos de estos insultos:

Esa derecha reaccionaria, troglodita, cavernícola y fantoche representa lo más oscuro de la historia<sup>4</sup>.

En nuestros tiempos, los políticos no se quedan atrás en lo que a la descalificación se refiere, como ha puesto de manifiesto Albert Om en su libro *¡Manda huevos!*<sup>5</sup> o José María García Escudero en *El insulto en la campaña electoral 1996*<sup>6</sup> No obstante, nosotros no vamos a detenernos en la descalificación común ni en los tacos usados por los políticos, ya que —como han demostrado estos autores— el repertorio sería interminable. Nos vamos a limitar a comentar el léxico jergal y los términos políticos que se emplean con frecuencia en la descalificación política.

## 2. La descalificación jergal

Denominamos descalificación jergal a aquella que sólo funciona en el lenguaje político, es decir, que fuera de él no se utiliza, pues carece de significado como insulto o supone un insulto de significado diferente. Vamos a reseñar a continuación los más usados<sup>7</sup>:

### *Burócrata*

El DI<sup>8</sup> define *burócrata* como 'político del aparato del partido, que no ascendió por las urnas'.

Lo dice Alain: hay que aplastar a los **burócratas**, a los intrigantes, a los traficantes de favores, a los mercaderes de votos<sup>9</sup>.

### *Chusquero*

El DI define el término *chusquero* como 'político más o menos inútil y segundón, que asciende en su partido a base de hacer las bajas tareas que nadie quiere, y aguanta mecha durante décadas a la espera de que algún hueco inesperado le permita pillar un carguillo mejor'. Esta acepción política no se recoge en el DEA<sup>10</sup> —aunque presenta un ejemplo de 1977 relacionado con la política—, que define *chusquero* como '[militar de alguna graduación] que procede de la clase de tropa', definición similar a la del DRAE92 ('dícese del suboficial o del oficial del ejército que ha ascendido desde soldado raso'. A la luz de estas definiciones pensamos que el término *chusquero* ha extendido su significado del campo militar al político).

Una de las señas de identidad del **chusquero** político es la de su oficio y beneficio, porque se trata socialmente, de un *donnadie*. De aquí su paranoica obsesión por mantenerse a flote [...] sometido al mandamás de turno<sup>11</sup>.

Y así entró [Suárez], como **chusquero** de la política —diría un amigo suyo muy íntimo y muy bromista—, para ir recorriendo en ascenso todo el escalafón en línea recta hacia la Presidencia<sup>12</sup>.

### *Cunero*

El DRAE92, en su tercera acepción, dice con respecto al uso de este término de modo figurado 'aplicase al candidato o diputado a Cortes extraño al distrito y patrocinado por el gobierno'. Es, por tanto, sinónimo del término *paracaidista* ('político impuesto por la cúpula de su partido desde Madrid, para ocupar un buen puesto en una lista electoral de una provincia que no es la suya'; este sentido se explica, según el DI, por 'analogía con la función de los militares lanzados desde el aire detrás de las líneas enemigas').

De ahí que sea el partido con más **cuneros** por metro cuadrado. Es el caso de Loyola de Palacio en Segovia o de Cisneros en Burgos<sup>13</sup>.

### *Fenicio*

Según el DRAE92, *fenicio* es únicamente 'natural de fenicia', 'perteneciente a este país del Asia antigua'. CDUEA<sup>14</sup> recoge una nueva acepción: 'referido a una persona, que es capaz de comerciar con cualquier cosa y de sacar el máximo beneficio de lo que vende a costa de lo que sea'. Este adjetivo, como vemos en el ejemplo, es usado en política y curiosamente no se trata de algo nuevo. Ya en el vocabulario político de la II República se utilizó para descalificar (igual que en el ejemplo propuesto) a los catalanes<sup>15</sup>.

Los catalanes, que son unos **fenicios**, no van a dar su apoyo al Gobierno con una cesión neutral [...] <sup>16</sup>.

### **Florero**

Con este insulto sexista definimos a la 'mujer o mujeres que son integradas en las listas electorales de un partido sólo para cubrir el cupo de candidatos femeninos requerido según las directrices de dicho partido'. No hemos encontrado el término *florero* con esta acepción más que en el DI ('mujer que va de relleno en una candidatura electoral'). No obstante, sospechamos que podría haber alguna relación entre este significado político y otro que nos aporta el DEA: '[en un prostíbulo] hombre que sólo va de tertulia', es decir, que tiene una función meramente decorativa.

[...] y queremos la participación de la mujer, no en puestos **florero**, sino con responsabilidad <sup>17</sup>.

Similar al insulto *florero* es el sintagma *mujer cuota*, que el DI define como: 'dícese de toda mujer que entra por la cara en una lista electoral sólo para que ésta sea *políticamente correcta*, lo que, bien mirado, es una forma moderna de vivir de su sexo'.

### **Fontanero**

*Fontanero* es, según el diccionario académico, 'operario que encaña, distribuye y conduce las aguas para sus diversos usos', 'persona que trabaja en fontanería'. Pero, en política, se usa, en sentido figurado, de un modo diferente. Esta nueva acepción ha sido recogida ya en los diccionarios de neologismos y de uso del español. Así, el DNLE <sup>18</sup> la define como 'persona que se ocupa de trabajos a la sombra'. Pero nos inclinamos más por la definición del DVUA <sup>19</sup>: 'persona que, sin cobrar notoriedad, se ocupa de arreglar los asuntos difíciles o poco claros'. Se trata de un neologismo de sentido surgido en el ámbito político, ya que todos los ejemplos aportados por los diccionarios consultados pertenecen a este lenguaje.

Anthony Gooch afirma que este término, usado en política española, puede tener su origen en el inglés:

¿Y los *fontaneros* esos de la época de Suárez? Pues, aunque parezca mentira, otra vez se trata, seguramente, de un influjo del inglés. Lo de los "fontaneros de la Moncloa" o la "fontanería monclovita", es decir, un grupo de asesores más o menos clandestinos o que estaban "en la sombra", derivaba, según dicen, del concepto del *Watergate*, entremezclado más o menos conscientemente o inconscientemente con la idea de váter (water-closet). Los "fontaneros" fueron un día los "back-room boys" de la política española <sup>20</sup>.

Veamos algunos ejemplos recientes de la utilización de este término:

[...] Álvarez Cascos es el **fontanero** de la Moncloa [...] <sup>21</sup>.

El último servicio que le pide el partido es demasiado cruel: que se culpe de los sobornos. Galeote, que tuvo que taparse y renunciar a su carrera política [...] Pobre **fontanero**, pobre mandado, pobre soguilla. En otros tiempos se hubiera hecho con el poder <sup>22</sup>.

### *Ojalatero*

El DRAE92 dice del término *ojalatero* que está en desuso y añade: 'aplicábase al que, en las contiendas civiles, se limitaba a desear el triunfo de su partido'. El DI lo define como 'el que en un conflicto político se limita a desear que ganen "los suyos" pero no hace nada para ello'.

¿Va a ser de veras "nueva", va a ser de veras "mejor" nuestra vida histórica a partir de noviembre de 1975? Tanto como el que más lo deseo. Y puesto que no quiero quedar en simple "**ojalatero**"—así eran llamados en la última guerra carlista los que se conformaban con decir "ojalá" al amor de la lumbre—... trataré de servir a ese vehemente deseo <sup>23</sup>.

### *Pastelero*

La cuarta acepción de este término en el DRAE92 dice: 'persona acomodadiza en demasía, que elude las decisiones vigorosas'. El DEA incluye, indicando que es despectiva, una tercera acepción en la que explica: 'persona que contemporiza y se aviene a todo con facilidad'. El DI especializa aún más el sentido del término, considerándolo de la jerga política: 'marrullero, enredador; político de dudosa fidelidad a principio alguno'. Explica, además, la procedencia del vocablo del siguiente modo: 'de *pastelear*; es decir, aliarse a alguien secretamente con bandos opuestos para conseguir sus propósitos, despreciando principios y programas con tal de mantenerse en el poder'.

[...] es intolerable que todo eso caiga en descrédito, se desvirtúe y se destruya porque una recua de **pasteleros** [...] estén dispuestos a cargárselo todo con tal de asegurarse un privilegio, una transferencia o una legislatura <sup>24</sup>.

### *Sectario*

*Sectario* es un término que, procedente del ámbito religioso, ha extendido su uso. La segunda acepción del DRAE92 dice: 'secuaz, fanático e intransigente, de un partido o de

una idea'. El DI introduce este descalificativo como: 'fanático, intransigente; persona que se inserta en un pequeño grupo ideológico cerrado y automarginado del resto de la sociedad, y que sólo acepta sus propios valores. Nuestros políticos emplean profusamente este insulto, como demuestran los ejemplos que presentamos.

Chaves ha sido siempre un **sectario** con las organizaciones agrarias y especialmente con Asaja, a la que tiene una manía especial y le encantaría que desapareciera<sup>25</sup>. [...] no nos esperábamos que fuese tan lejos en los procedimientos que usted está utilizando para conformar este mercado de una forma intervenida, utilizando **sectariamente** la capacidad legislativa [...]<sup>26</sup>.

[...] el PP hace un uso **sectario** del Gobierno de la nación<sup>27</sup>.

[...] [Abel Matutes se ha puesto al servicio de los intereses] partidistas y **sectarios** del Partido Popular para camuflar con mentiras una realidad, que Yeltsin no recibió a Aznar porque no lo considera relevante<sup>28</sup>.

### **Submarino**

El DVUA recoge la acepción jergal de este término —no incluida en el DRAE92—: 'infiltrado en una organización que está al servicio de otro u otros'. El DI lo define como 'político infiltrado en un partido para sembrar cizaña desde dentro'.

En Génova lo tienen por el **submarino** de la Foca del Cantábrico<sup>29</sup>.

### **Tránsfuga**

El DRAE92 define *tránsfuga* en su segunda acepción como 'persona que pasa de un partido a otro'. Normalmente tiene un matiz bastante despectivo. El DI dice: 'prófugo, desertor, oportunista político que, una vez que obtiene un cargo electo en un partido, se pasa —conservando el cargo— a otro partido, a cambio de mayores prebendas'. Una definición más irónica de este término nos la ofrece Ramón Nieto en su DTP<sup>30</sup>: 'El que se pasa, con armas y bagajes, de un partido político a otro. Y no sólo se lleva su voto, sino su escaño y su sueldo. Un ejemplar curioso de nuestra picaresca política, que no sólo no está perseguido por la ley, sino que le aplauden quienes reciben el óbolo de su preciado voto'.

[El político afirmó a los periodistas que Gil utilizó a agentes de la Policía Local para servir de escolta] a una **tránsfuga**, a una mercenaria de la política, y el pueblo de Marbella no tiene por qué sufrir estos gastos, que pueden ascender al millón de pesetas en concepto de estancia, manutención y posible dieta<sup>31</sup>.

A estos insultos añadimos otros que registra el DI: *alzacolas* ('organizador de la agenda de un político; por extensión pelotillero'); *apóstata*, término del ámbito religioso (el que reniega de su fe) que se ha extendido al político<sup>32</sup> ('que reniega de sus creencias, o se cambia de bando en un conflicto político'); *aristocratizante* ('antidemocrático, que defiende los valores elitistas y menosprecia los del pueblo llano'); *besaniños* ('político falso, demagogo y, lo que es peor, besucón'); *chapelaundi* ('vasco cateto y nacionalista', del euskera txapela 'boina' y aundi 'grande'); este diccionario registra como sinónimo *chapelchiqui* (cruce entre el euskera -txapela- y el español -chiquita-, 'de boina pequeña') e incluye también *chapelgorri* ('de boina roja', designa al 'carlista, requeté'<sup>33</sup>); *francotirador* ('político o periodista que actúa al margen de un grupo organizado, pero aunque él no ofrezca alternativas ataca muy duramente a todos los que le resultan contrarios'); *maromero* ('político chaquetero, tráfuga', es un término del español de América que el DRAE92 define en su segunda acepción como 'político astuto que varía de opinión o partido según las circunstancias'); *mesalina*, término definido por el DRAE92 como 'mujer poderosa o aristócrata y de costumbres disolutas' (el DI recoge un sentido más específico y sexista del término: 'mujer maquiavélica y ambiciosa, especialmente la que trepa en la política por vía vaginal'); *ursulina* ('dentro de la jerga izquierdista, se aplicaba al político demasiado moderado por analogía con las monjas de la Congregación fundada por Santa Ángela de Brescia [siglo XVI], para educación de niñas y cuidado de enfermos'); *vaticanista* ('político clerical y papista, ultramontano'); etc.

Ramón Nieto<sup>34</sup> registra otros insultos de este tipo empleados en las sesiones parlamentarias a lo largo del siglo XX: *cangrejo* (el retrógado, que tiende a ir hacia atrás), *calamar* (el que se oculta en su turbia tinta), *búho* (el oscurantista), *cuervo* (el que está al acecho y asusta con sus graznidos) y *camaleón* (el que cambia sus ideas según por donde incida la luz o las sombra).

### 3. El término político como insulto

Vamos a comentar en este apartado algunos términos políticos propiamente dichos: *antidemocrático*, *predemocrático*, *autoritario*, *cacique*, *comunista*, *derechista*, *facha*, *neofacha*, *fascista*, *filibustero*, *fundamentalista*, *gauchista*, *joseantoniano*, *obstruccionista*, *politicastro*, *politiquillo*, *politequero*, *populista*, *progre*, *progresía*, *sociata*, *socialero*, *totalitario*, *ultra*, *ultraderechista*, *ultraizquierdista*, *ultramontano*, etc. Lo que funciona en este tipo de insulto -como señalan Luque, Pamies y Manjón- es el fenómeno del desplazamiento, esto es, cualquier palabra debidamente desplazada puede convertirse en una ofensa:

Muchos términos teóricamente "técnicos" pueden ser graves insultos a condición de desplazarlos debidamente. Por ejemplo, si se quiere insultar a alguien llamándole fascista, comunista, ateo o jesuita, masón, separatista, sionista, nazi, para que surta efecto será condición previa que no se dirija ni a un comunista, ni a un ateo, ni a un jesuita, ni a un masón, ni a un separatista, ni a un sionista, ni a un

nazi. De manera que junto al insulto propiamente dicho, la lucha política dispone de un todo su vocabulario "normal", que, aplicado de forma adecuadamente retorcida, también es un material cómodo para ofender a la vez que siembra la confusión, "siempre y cuando sea mentira"<sup>35</sup>.

Esto es lo que les ocurre a los términos políticos que vamos a comentar a continuación cuando son empleados como armas arrojadas entre los distintos partidos.

### ***Antidemocrático***

Se trata de un término que, curiosamente, no está registrado en el DRAE92, pero sí en otros diccionarios de uso o de neologismos como el DVUA. *Antidemocrático* ha sido y es utilizado usualmente como descalificador de la actitud del adversario político, sea cual sea su ideología. Sin embargo, no aparece tampoco registrado en el DI.

[el coordinador general de IU asegura que el Ejecutivo actúa] con actitud autoritaria de cerrazón **antidemocrática**, lo que le lleva, incluso, al desacato de las resoluciones judiciales<sup>36</sup>.

### ***Autoritario***

El término *autoritario* designa al partidario del *autoritarismo* ('sistema fundado en la sumisión incondicional a la autoridad', DRAE92). El DI define *autoritario* como 'que ejerce un poder más o menos tiránico sobre los demás'.

[El texto del PP propone la condena] de todas las dictaduras y regímenes **autoritarios** y totalitarios, del pasado y del presente<sup>37</sup>.

[El portavoz del Grupo Popular afirmó que el único objetivo del PNV era] intentar la legitimación, que no la tiene, de pactar con un grupo **autoritario** como es HB<sup>38</sup>.

### ***Cacique***

La segunda acepción de *cacique* en el DRAE92 dice: 'persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos o administrativos'. La tercera acepción recoge el sentido más extenso de 'persona que en una colectividad o grupo ejerce un poder abusivo'. El DRAE92 también registra el adjetivo *caciquil*, como aparece en los ejemplos. El DI sólo registra el sustantivo.

[...] [la policía local de Marbella apoya y enmascara las actitudes] **caciques** y fascistas de Jesús Gil<sup>39</sup>.

Romay practica una política policial y **caciquil**<sup>40</sup>.

### **Comunista**

El DI introduce dos entradas del término *comunista* (una con el aumentativo despectivo *comunistón*). En la primera dice: 'de ideología marxista leninista, que preconiza la estatalización de todas las propiedades. No es insulto para el que realmente lo es [...]; pero, por extensión, se aplica también a cualquier adversario político un poco menos derechista que el hablante'<sup>41</sup>.

El tipejo en cuestión no era ni negro ni **comunista**, pero era gallego, que para el caso es igual<sup>42</sup>.

### **Derechista**

En el polo opuesto a *comunista*, encontramos el término *derechista*, usado en política cuando se quiere tildar al adversario de conservador o reaccionario.

[...] **derechistas** con lenguaje de progres<sup>43</sup>.

### **Facha**

El sentido político de este término no está registrado en el DRAE92, sí en CDUEA y en el DEA, que lo consideran sinónimo de 'fascista'. El DI añade, además, que, por extensión, significa 'retrógrado, autoritario'.

El GRAPO puede declararse lo que sea, yo le declaro **facha**. Todas sus acciones y el propio misterio que le rodea son típicos de las bandas fascistas<sup>44</sup>.

### **Fascista**

El uso de *fascista* como insulto entre nuestros políticos ha sido estudiado por bastantes especialistas en la materia. Amando de Miguel nos dice al respecto:

Hay un sesgo hacia la izquierda en el arsenal de los insultos. 'Fascista' es una injuria, pero 'socialista' es un timbre de gloria. Se olvida quizá que 'nazi' es la abreviatura de 'nacionalsocialista'<sup>45</sup>.

Alfonso Ortega Carmona señala que *fascista* y otros insultos sirven al político para situar a su adversario fuera de los límites democráticos:

En la mayoría de los casos el rival político suele interpretar y atacar la opinión política contraria —a veces de todo un grupo político o partido—, colocándolos más allá de lo aceptable en Democracia, o aproximándolos a teorías y concepciones estatales, que la sociedad, en la que los partidos actúan, rechaza de modo mayoritario. Unos acusan de fascismo y nacismo, otros de comunismo o dictaduras marxistas<sup>46</sup>.

Alejandro Muñoz Alonso en su libro *Política y nueva comunicación* también nos habla de *fascista* como insulto por excelencia en los regímenes democráticos. Pero, además, nos ofrece algunas precisiones interesantes sobre su uso:

El caso más patente de término político descalificatorio es, posiblemente, en nuestra época el de *fascista* o su derivado *facha*, que ha perdido una gran parte de su contenido político para convertirse en un nuevo insulto que se utiliza con ocasión y sin ella. El uso que se hace de este vocablo para denominar a todo lo que se considera contrario a la democracia y a la libertad, a lo que implica una posición autoritaria, es abusivo y conduce a la confusión. No tiene sentido, por ejemplo, calificar a Herri Batasuna como fascista, como se hace a menudo. El uso o la apología de la violencia, de la presión social, de la intolerancia, la irracionalidad, en suma, aplicada a la vida política son tan antiguas como el hombre y no fueron inventadas por los fascistas, que, simplemente, fueron o son, en la medida en que desgraciadamente subsisten, una concreta manifestación histórica de esa vieja cultura de la irracionalidad, la violencia y la intolerancia<sup>47</sup>.

Veamos algún ejemplo reciente de utilización de este término en la descalificación política:

[...] [la manifestación] fue un fracaso rotundo y se parecía mucho a la de los *fascistas* que gritan viva la muerte<sup>48</sup>.

### ***Filibusterismo***

*Filibusterismo* es, según el diccionario académico, 'partido de los filibusteros de ultramar'. El término *filibustero* es definido, también en este diccionario, como 'nombre de ciertos piratas que por el siglo XVII infestaron el mar de Las Antillas', 'el que trabajaba por la emancipación de las que fueron provincias ultramarinas de España'. Sin embargo, *filibustero* tiene una acepción en política (no excesivamente reciente) que recogen algunos diccionarios. El DEA dice con respecto a *filibusterismo*: 'condición de filibustero', término que, a su vez, es definido, entre otras cosas, como 'parlamentario que obstaculiza la aprobación de una ley, especialmente mediante un discurso prolongado'<sup>49</sup>. CDUEA dice: 'táctica política con la que se intenta retrasar la aprobación de una ley'; el GDULE<sup>50</sup> define dicho término como 'táctica de obstrucción parlamentaria que se basa en el uso abusivo del reglamento'. Esta definición puede estar más cercana al ejemplo que hemos registrado, aunque no sabemos con exactitud si es esto lo que quiere expresar el hablante:

[...] [al tratar de crear una comisión de investigación sobre las políticas de subvenciones del ministro de Industria y Energía, el portavoz del Grupo Popular en el Congreso acusó al PSOE de practicar el] **filibusterismo**, la piratería parlamentaria y la impotencia política [...]<sup>51</sup>.

Según el DRAE92 y el DELC de Corominas<sup>52</sup>, *filibustero* proviene del francés *filibustier*, y éste probablemente del neerlandés *vribuiter*, 'corsario'. Pero para José María Coloma en su *Léxico de política*, el vocablo *filibustero* es una corrupción española de la palabra inglesa *freebooter*, que sirvió inicialmente para designar a los piratas que impedían el paso de los barcos por el Caribe. Sobre el uso político de este término añade este mismo autor:

Práctica obstruccionista usada sobre todo en la Asamblea legislativa de Inglaterra y de Estados Unidos. Un orador toma la palabra y permanece hablando durante horas con el fin de aburrir y cansar a los parlamentarios y hacerles abandonar la sala de manera que cuando tiene lugar la votación de una ley o de un acuerdo no obtenga la mayoría calculada en circunstancias normales<sup>53</sup>.

### **Fundamentalismo**

*Fundamentalismo* es una palabra no registrada en el DRAE92 pero de un uso cada vez más amplio. El DVUA (que recoge ejemplos de esta palabra desde el año 1989) y el DGLE la definen como 'movimiento religioso, social y político, basado en la interpretación literal de los textos sagrados, y en la negación del conocimiento científico'. No obstante, de ese significado se ha derivado una acepción (posiblemente más moderna) que es más propia de la política nacional y que no está relacionada con los movimientos religiosos. Hemos encontrado dicha acepción en CDUEA: 'actitud radical e intransigente'. Con ese significado, dicha palabra se convierte en un término de gran utilidad cuando se trata de calificar y atacar las actuaciones o comportamientos de los rivales políticos. *Fundamentalista* es, por tanto, un insulto de similares características a *fascista* o *antidemocrático*.

Pese a lo que suponía la reforma fiscal de avance político y social, desde esos círculos de la sabiduría convencional se apostó por el **fundamentalismo** tributario incorporado en la revolución conservadora, [...]<sup>54</sup>.

Ustedes, entre la señora Thatcher y el señor Kohl, han elegido a la señora Thatcher, entre la prudencia y el **fundamentalismo**, han elegido el **fundamentalismo**<sup>55</sup>.

### **Gauchista**

Este término no viene registrado en el DRAE92. Proviene del término francés *gauchiste*, que designa, según el DL, a la izquierda extraparlamentaria más radical (maoístas,

trotskistas, anarquistas). El DEA lo define como 'izquierdista'. El DI puntualiza lo siguiente: 'de extrema izquierda, en teoría sólo es insulto cuando procede de otro sector, pues los *gauchistas* no suelen autodenominarse así'.

Los "**gauchistas**" la emprendieron con los profesores, y a coces y bofetadas maltraron al decano de Derecho<sup>56</sup>.

Los políticos seducidos, penetrados y abandonados por el felipismo interpretan diversos papeles en esta comedia bárbara. Unos eran **gauchistas** y acabaron de policías, otros jueces y terminaron de alguaciles<sup>57</sup>.

### *Joseantoniano*

Lo hemos encontrado únicamente en el DEA de Manuel Seco. Se trata de un término que comenzó a utilizarse ya hace bastante tiempo (el DEA nos ofrece un ejemplo del año 1964) y se ha recuperado algunos años después<sup>58</sup>. Manuel Seco define *Joseantoniano* como 'de José Antonio Primo de Rivera († 1936), fundador de la Falange Española, o de su doctrina'. El adjetivo se utiliza en la actualidad peyorativamente contra aquellos que defienden o parecen defender a ultranza las ideas de unidad territorial de España que promulgaba dicho político, es decir, se utiliza contra todo aquello que pueda parecerse a conservadurismo nacionalista español.

Los mítines del partido popular tienen una estética **Joseantoniana**<sup>59</sup>.

[...] [refiriéndose al hecho de que el político nombrado declarara que el PP está facilitando la disgregación de España] Felipe González hace un discurso **Joseantoniano** sobre España [...]<sup>60</sup>.

[refiriéndose al ministro portavoz del Gobierno] Si quiere encontrar **Joseantonianos** en España, tiene que mirar dentro de su partido. Los **Joseantonianos** que existen en España, sí es que existen todavía algunos, están en el Partido Popular<sup>61</sup>.

[...] yo creo que, a estas alturas, que me llamen **Joseantoniano** por defender España es divertido<sup>62</sup>.

### *Neofacha*

No hemos encontrado registrada la forma *neofacha* en ningún diccionario de uso, que, sin embargo, sí recogen *neofascista* como partidario del *neofascismo* ('movimiento político italiano, posterior a la segunda Guerra Mundial, que defiende la doctrina fascista', DEA).

Me saca de quicio que esta gente, estos **neofachas**, digan que con Franco vivíamos mejor. Ya sabemos que ellos mangoneaban<sup>63</sup>.

### **Obstruccionista**

El DRAE92 define el término como que ‘practica el obstruccionismo’ o ‘perteneciente o relativo al obstruccionismo’, término a su vez es definido como ‘ejercicio de la obstrucción en asambleas deliberantes’. El DI dice lo siguiente: ‘político especializado en impedir que se creen proyectos, acuerdos, etc.’.

Después de que el partido mayoritario acusara a la oposición de **obstruccionistas**, se procedió a la votación<sup>64</sup>.

### **Politicastro**

Este término, derivado del término *político* mediante un diminutivo despectivo, es definido en el DI del siguiente modo: ‘político profesional mediocre, de dudosa lealtad a ningún ideal’. El diccionario registra como sinónimo –aunque no aporta ningún ejemplo– el aumentativo despectivo *politicón*.

El conservadurismo nacional y estancado resume todos los atributos de nuestros abuelos políticos y **politicastros**<sup>65</sup>.

Otro derivado despectivo del término *político* es *politiquero*, definido en el DI (sin ejemplo) como ‘aficionado a la política y más o menos contestatario; también se dice del líder estudiantil que acabará por ser diputado o director de algo antes que los que estudian y sacan buenas notas’.

### **Politiquillo**

Término que no hemos encontrado registrado en ningún diccionario y que podemos definir como ‘político de poca importancia y dignidad’.

Deben tener bien claro que donde las dan las toman. Cada vez que un **politiquillo** como Gerebarrena o Egibar ordena a sus mercenarios que nos peguen, el pueblo al que están agrediendo está cobrando cada vez más legitimidad para actuar cómo y cuándo quiera: en consecuencia, no le podrá reprochar nada a nadie<sup>66</sup>.

### Populismo

El término *populismo* no aparece en el DRAE92, pero sí en numerosos diccionarios de uso. Destacamos las acepciones que ofrece CDUEA, ya que una tiene un carácter más neutro ('doctrina política que se basa en la defensa de los intereses del pueblo o de la burguesía'), y otra está cargada de un matiz despectivo acusado, que es la que coincide con el ejemplo que proponemos: 'actitud de quien defiende los intereses del pueblo con la intención de atraer su apoyo para conseguir el poder'. Como consecuencia, ha surgido una nueva acepción para el término *populista*, que en el DRAE es definido simplemente como 'perteneciente o relativo al pueblo'. Ahora también significa, según el GDULE, 'del populismo', 'que es partidario del populismo' y 'se aplica a la persona que en su discurso defiende los intereses del pueblo para conseguir sus votos o apoyo'.

Celia Villalobos está metida en los círculos de publicitación nacionales y ha sido alcaldesa y el resto no lo somos, por eso la conocen más. Además, se ha querido adornar de una dosis de **populismo**<sup>67</sup>.

### Predemocrático

Se trata de un término sin registro en el DRAE. Aparece en el DVUA con el lógico significado de 'anterior al inicio de una democracia'. Aunque no se recoge en el DI, es un término peyorativo –similar a *antidemocrático*– que sirve para descalificar al adversario.

[refiriéndose a unas subvenciones que ha recibido el municipio de la Carolina] El propio alcalde, en un escrito firmado de su puño y letra, manifiesta que es el municipio más beneficiado de toda España por las subvenciones del Ministerio, [...]. Las cartas vienen firmadas de puño y letra del propio alcalde, conocido históricamente en el pueblo por sus antecedentes **predemocráticos**<sup>68</sup>.

### Progre

El término *progre* no aparece en el DRAE92, pero sí lo recoge CDUEA con el significado lógico de 'progresista'. Dicho diccionario aclara que semánticamente tiene un sentido despectivo, que es con el que se emplea en los ejemplos. El DI lo define como 'pequeño burgués intelectualoide que se las da de ser más revolucionario que nadie; por extensión, izquierdista de boquilla'. Sobre la palabra *progresista*, de la que procede, explica que

[...] era una denominación (elogiosa) en los años setenta, pero con el tiempo pasó a ser usado como despectivo. Probablemente porque, como pasa con todas las buenas intenciones, al final todo se pudre. *Progre* ha llegado a adquirir la connotación de persona izquierdista en sus manifestaciones y burgués, incluso político provechado, en sus acciones.

Este mismo diccionario añade como insultos *progre de conveniencia*, *ir de progre (por la vida)*, y *progre trasnochado*.

Veamos algunos ejemplos de utilización del término *progre*:

[...] [refiriéndose a las críticas recibidas desde el PSOE en el sentido de que el PP no representa progresismo] lo más progresista es crear empleo, reducir impuestos y bajar el precio de la luz y del teléfono y los socialistas no representan al progresismo; todo lo más son unos **progres** bastante rancios<sup>69</sup>.

[refiriéndose al debate sobre la Ley de Extranjería] Plantear este tipo de cuestiones como supuestos debates entre **progres**, es de las cosas más ridículas que se pueden plantear en la vida política<sup>70</sup>.

### *Progresía*

Se trata de un término que no está registrado en el diccionario académico pero sí en otros diccionarios. El GDULE lo define como 'conjunto de progresistas'; el DVUA lo hace de un modo similar 'conjunto de personas progresistas' (además, recoge otro término equivalente, *progrerío*). CDUEA lo define como 'conjunto de progres o progresistas' y aclara que tiene matiz coloquial y despectivo. El DI explica que, en principio, designaba la ideología de los "progres" y, por metonimia, pasó a designar al conjunto de los que la defienden y practican.

[...] [el hablante dedicó buena parte de su discurso a atacar la falsa] **progresía** [del PSOE] [...] <sup>71</sup>.

### *Socialero*

Este adjetivo aparece registrado en el DEA como despectivo de *socialista*. El DI matiza más la definición: 'socialista, por extensión izquierdista chaquetero'.

Los ingredientes del guiso eran las Casas del Pueblo, con sus "chíviris", 15.000 hombres instruidos militarmente, Juventudes **Socialeras** Unificadas por la técnica comunista, única fuerza, verdadera fuerza, guardia genízara de la República<sup>72</sup>.

Otro despectivo de *socialista* es *sociata*, término que suele aparecer registrado en los diccionarios de uso, como el DEA o CDUEA. El DI lo define del siguiente modo: 'miembro del partido socialista español (PSOE), especialmente aquellos que tienen cargos en el partido o en la administración'.

Gómez Torrego ha destacado como característico del español actual el valor despectivo de los términos formados con el sufijo *-ata*, concretamente menciona dos insultos políticos de nuevo cuño: *sociata* y *ròjata* ('rojo')<sup>73</sup>.

### Totalitario

El DRAE92 define *totalitario* como 'pertenciente o relativo al totalitarismo' y *totalitarismo* como 'régimen político que ejerce fuerte intervención con todos los órdenes de la vida nacional, concentrando la totalidad de los poderes estatales en manos de un grupo o partido que no permite la actuación de otros partidos'. El DI dice de *totalitario*: 'fanático que pretende la tiranía de su ideología sobre las demás; por extensión, intransigente, tiránico'. Este insulto es sinónimo de *autoritario*.

[refiriéndose al hecho de que lo hayan llamado anticatalán] Eso es tan inaceptable, tan antidemocrático, tan **totalitario** en sus esencias, que no me da sino ánimos para luchar contra la actitud que se sitúa en los límites de la pluralidad democrática<sup>74</sup>.

### Ultra

Aparece en el DRAE92 y en todos los diccionarios de uso consultados como sinónimo, no sólo de extrema derecha, sino de cualquier ideología radical. El DI explica la entrada del siguiente modo: '[...] contracción que, por eufemismo, no dice de qué ideología se trata; aparece durante los últimos años del franquismo para designar a la extrema derecha sin nombrarla, esquivando problemas de censura. Hoy se puede aplicar a otras ideologías, e incluso a los seguidores de equipos de fútbol'.

Así, podemos rastrear *ultraderechista*, *ultraizquierdista*, *ultramontano* ('muy reaccionario', en su origen designaba a los partidarios del máximo poder del Papa, DI). Veamos algunos ejemplos:

La serie de alegaciones caprichosas contra nuestras autoridades e instituciones encuentran eco generoso en el mencionado diario, y en algún otro de tendencia **ultraderechista**<sup>75</sup>.

Alianza Popular [...] colecciona votos de **ultramontanos** y nostálgicos<sup>76</sup>.

A estos insultos pueden añadirse estos otros que registra el DI: *anárquico* ('persona desordenada, desorganizada, caótica'); *anarquista* ('literalmente, partidario de la supresión del Estado y del gobierno; ácrata, subversivo, indisciplinado [...] Aplicado a quien no lo es, puede significar extremista, ateo, terrorista o persona totalmente desordenada y poco constructiva, dependiendo de quién lo diga, a quién se lo diga, cuando se lo diga, etc.');

*autócrata* ('persona que ejerce por sí sola la autoridad suprema en un Estado. Se daba especialmente este título al Emperador de Rusia', DRAE92), se usa para la descalificación, en el sentido en que lo registra el DI: 'tirano, mandón, déspota, dictador'; *bolchevique*, término que, en principio, designaba al miembro más radical del partido socialdemócrata

ruso (1903), pero desde la revolución de 1917, amplió su significado para designar al comunista ruso en general (el DI dice en la entrada *bolchevique*: 'comunista; al igual que "rojo", el abanico ideológico abarcado aumenta cuanto más derechista sea el hablante, y, por supuesto, no ofende al que realmente lo es); *contrarrevolucionario* designa a la 'persona que favorece o es partidaria de la contrarrevolución' (DRAE92), no obstante, como la mayoría de los términos de la jerga política, puede usarse para la descalificación (dice el DI: 'en la jerga marxista, se designa así al reaccionario que conspira contra el pueblo para restaurar el orden burgués; por extensión se llegó a aplicar a muchos revolucionarios ejecutados en las "purgas" estalinistas, maoístas, etc. Naturalmente, también sirvió para atacarse entre sí a los miembros de las diferentes facciones del rojerío español'); el término *déspota*, en principio aplicado al ámbito político ('el que ejercía mando supremo en algunos pueblos antiguos', 'soberano que gobierna sin sujeción a ley alguna'), posee un sentido general que el DRAE92 introduce en su tercera acepción ('persona que trata con dureza a sus subordinados y abusa de su poder o autoridad'), según el DI, esta palabra adquiere su valor negativo con el auge del liberalismo, y hoy se aplica, por extensión metafórica, a quien tiene mentalidad de déspota, aunque no sea un gobernante; *sufragista* ('feminista radical', procede de sufragio, porque, según el DI, 'las primeras feministas pedían justa y simplemente el derecho a voto y a la igualdad jurídica para la mujer'); *trosko* ('extremista de izquierdas intransigente')<sup>77</sup>; etc.

Por último, incluimos en este apartado otros ejemplos que descalifican con referencias políticas más indirectas. La descalificación apunta al hecho de haber ejercido la política en tiempos anteriores a la democracia o en supuestas actitudes antidemocráticas actuales:

Álvarez Cascos canta el *Cara al sol* cuando llega a su casa por la noche<sup>78</sup>.

Aznar, haciendo gala de un **presidencialismo bananero** y prescindiendo de las más elementales reglas democráticas, desprecia al Parlamento una vez más al juzgar si una pregunta merece la pena ser contestada, confundiendo el Congreso de los Diputados con el **caudillaje** desplegado en el congreso de su partido<sup>79</sup>.

En este ejemplo que proponemos a continuación, el hablante, además de descalificar, demuestra no saber mucho de gramática:

Es cierto que nosotros representamos el pasado, pero es el de la democratización, el de la Constitución incluyente de ideas y de diversidad. El de ellos [refiriéndose al PP] es el **pretérito imperfecto, aquel de antes de antes**<sup>80</sup>.

A la luz de estos ejemplos, podemos concluir diciendo que, aunque el actual lenguaje político español no se caracteriza precisamente por ser un modelo de originalidad, corrección y creatividad, los insultos son una excepción, pues conforman un campo en el que la renovación y la creación léxica se funden. Baste esta aproximación para demostrarlo.

NOTAS

- 1 LUQUE, J. de D., PAMIES, A. y MANJÓN, F. J., *El arte del insulto*, Barcelona, 1997, pág. 156.
- 2 Con respecto a los beneficios que supone el acercamiento ideológico al centro, Javier del Rey Morató afirma: "Decir que un partido es *el centro* no es más que una jugada —probablemente afortunada— en un juego de lenguaje cuyo referente no son éstas o aquéllas políticas públicas, sino el modelo según el cual hay espacios políticos, y unos son más rentables que otros" (REY MORATÓ, J. del, *Los juegos de los políticos*, Madrid, Editorial Tecnos, 1997, pág. 136).
- 3 GARCÍA SANTOS, J. F., "El lenguaje político: en la segunda república y en la democracia", en ALVAR, M. (coord.), *El lenguaje político*, Madrid, 1987, págs. 121-122.
- 4 Alfonso Guerra, 7/6/87. Ejemplo citado por OM, A., ¡Manda huevos!, Barcelona, 1999, pág. 97.
- 5 OM, A., ¡Manda huevos!, op. cit. El autor reúne en este libro los 638 mejores insultos y disparates de 20 años de democracia española.
- 6 GARCÍA ESCUDERO, J. M<sup>a</sup>, *El insulto en la campaña electoral 1996*, Logroño, ed. del autor, 1996.
- 7 Algunas de estos términos son neologismos de sentido (*florero, fontanero, paracaidista*, etc.) ya que la acepción despectiva no está recogida en el DRAE92.
- 8 LUQUE, J. DE D., PAMIES, A. Y MANJÓN, F. J., *Diccionario del insulto*, Barcelona, 2000. Citaremos DI.
- 9 Raúl de Pozo, *El Mundo*, 7/3/94. Ejemplo citado por el DI.
- 10 SECO, M., ANDRÉS, O. y RAMOS, G., *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 1999.
- 11 J. G. Ladrón de Guevara, *El Ideal*, 15/3/99. Ejemplo citado por el DI.
- 12 Pilar Urbano, *ABC*, 3/7/77. Ejemplo citado por el DEA.
- 13 *El Mundo*, 28/1/96. Ejemplo citado por el DI, que dice del término: "[...] derivado de *cuna* en el sentido de 'inclusa', quizás para resaltar la orfandad política de los candidatos en las circunscripciones en las que son impuestos desde Madrid".
- 14 *Clave. Diccionario de uso del español actual*, Madrid, Editorial SM, 1997, ed. en CD ROM. Citaremos CDUEA.
- 15 Durante la Transición política española se volvió a utilizar el adjetivo *fenicio* peyorativamente. Veamos un ejemplo: "Y hay a quien le es más simpático el nacionalismo vasco que el catalán porque el uno pone bombas, pero el otro picotea poquito a poquito, y puestos a escoger es preferible la entrada al choque que el regateo fenicio" (Manuel Vázquez Montalbán, *El País*, 29/5/84). La cita es recogida por SANTIAGO GUERVÓS, J. de, *El léxico político de la transición española*, Salamanca, 1992, pág. 233. Esta misma idea e, incluso, la misma cita aparecen en un artículo de GARCÍA SANTOS, J. F., op. cit., págs. 89-122.
- 16 Pedro Pacheco, *ABC*, 21/9/93, pág. 19.
- 17 Loyola de Palacio, *Informativos*, TVE 1, 8 a.m., 1/6/99.
- 18 *Diccionario de neologismos de la lengua española*, Barcelona, Larousse, 1998. Citaremos DNLE.
- 19 ALVAR EZQUERRA, M. (dir.), *Diccionario de voces de uso actual*, 1994.
- 20 GOOCH, A., "El lenguaje político español y el factor anglosajón", *Revista de Estudios Políticos*, 52, 1986, pág. 132.
- 21 Jesús Gil, *Crónicas Marcianas*, T5, 29/6/99.
- 22 *El Mundo*, 24/9/94. Ejemplo citado por el DI.
- 23 Laín, *Gaceta Ilustrada*, 7/12/75. Ejemplo citado por el DEA.
- 24 Pérez-Reverte, *Patente de corso*. Ejemplo citado por el DI.
- 25 Carmen Martínez de Sola, *El Mundo*, 13/4/98, pág. 5.
- 26 Josep Borrell, *Debate sobre el Estado de la Nación*, TVE 2, 12/5/98.
- 27 Alfonso Perales, *ABC*, 13/8/98, pág. 40.
- 28 Felipe González, *El Mundo*, 22/5/99, pág. 17.
- 29 Raúl del Pozo, *El Mundo*, 1/6/95. Ejemplo citado por el DI.

- 30 NIETO, R., *Diccionario de términos políticos*, Madrid, 1999. Citaremos DTP.
- 31 Carlos Fernández, *El Mundo*, 31/8/99, edición electrónica en Internet, www.el-mundo.es.
- 32 El DRAE92 dice en la cuarta acepción de *apóstata*: 'abandonar un partido para entrar en otro, o cambiar de opinión o doctrina'.
- 33 En la entrada *chapelgorri* se explica: "La gorra roja era el distintivo del uniforme de este cuerpo de voluntarios, en su mayoría vascos o navarros, que, distribuidos en tercios, lucharon en todas las guerras civiles españolas de los últimos 200 años, en defensa de la tradición religiosa y monárquica" (DI).
- 34 NIETO, R., *Lenguaje y política*, Madrid, 2000, pág. 88.
- 35 LUQUE, J. DE D., PAMIES, A. Y MANJÓN, F. J., *El arte del insulto, op. cit.*, págs. 156-157.
- 36 Gaspar Llamazares, *El Mundo*, 26/1/01, edición electrónica en Internet, www.el-mundo.es.
- 37 ABC, 14/2/01, edición electrónica en Internet, www.abc.es.
- 38 Luis de Grandes, ABC, 14/2/01, edición electrónica en Internet, www.abc.es.
- 39 José María Ruiz Povedano, ABC, 20/12/98, pág. 61.
- 40 Lendoiro, *El Mundo*, 3/7/99, edición electrónica en Internet, www.el-mundo.es.
- 41 La segunda entrada de *comunista* en el DI corresponde a un insulto más genérico que sobrepasa el ámbito de la política y que es definido como 'individuo chusmático, que no es un caballero, libertino [...]'.  
42 C. Toro, *El Mundo*, 11/3/96. Ejemplo citado por el DI.  
43 Raúl del Pozo, *El Mundo*, 20/5/94. Ejemplo citado por el DI.  
44 C. Semprún, *Diario 16*, 2/7/77. Ejemplo citado por el DEA.  
45 MIGUEL, A. de, "Despectivos y ponderativos", *Sur*, 12/9/99, pág. 20.  
46 ORTEGA CARMONA, A., *El discurso político*, Madrid, 1993, pág. 175.  
47 MUÑOZ ALONSO, A., *Política y nueva comunicación*, Madrid, Fundesco, 1989, pág. 56.  
48 Ramón Jáuregui, *El País*, 20/9/93, pág. 17.  
49 Es muy interesante reflejar aquí el ejemplo que el DEA propone para *filibusterismo*, pues parece que fue Alfonso Guerra el recuperador de esta palabra para la joven democracia española en el año 1978: "Un nuevo término parlamentario, "emboscada", pasa a engrosar la lista que abrió el pasado verano el diputado socialista don Alfonso Guerra, con aquella acusación de "filibusterismo" que provocó las iras del diputado de UCD don Jesús Esperabé de Arteaga", *Informaciones*, Madrid, 2/3/78, pág. 5.  
50 *Gran diccionario usual de la lengua española*, Barcelona, Larousse, 1998. Citaremos GDULE.  
51 Luis de Grandes, *El Mundo*, 17/2/99, edición electrónica en Internet, www.el-mundo.es.  
52 COROMINAS, J., *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1954-57.  
53 COLOMA, J. M<sup>a</sup>, *Léxico de política*, Barcelona, 1973, pág. 77.  
54 Francisco Fernández Marugán, "El I.R.P.F. del PP", 10/98. Extraído de la página web del PSOE en Internet, www.psoe.es.  
55 Alfredo Pérez Rubalcaba, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, VI Legislatura, Sesión de la Diputación Permanente número 2, 16/1/97, pág. 2.662.  
56 L. Calvo, ABC, 7/11/70. Ejemplo citado por el DEA.  
57 Raúl del Pozo, *El Mundo*, 14/2/95. Ejemplo citado por el DI.  
58 Alfonso Guerra en 1990 declara: "El PP está integrado por jóvenes joseantonianos trufados con alguna monja alférez". Ejemplo citado por OM, A., *op. cit.*, pág. 97.  
59 Francisco Vázquez, 1996. Ejemplo citado por GARCÍA ESCUDERO, J. M<sup>a</sup>, *op. cit.*, pág. 139.  
60 Josep Piqué, *El Mundo*, 5/6/99, pág. 14.  
61 Joaquín Almunia, *El Mundo*, 5/6/99, pág. 14.  
62 Felipe González, *Informativos*, 11 horas, Cadena Ser, 5/6/99.  
63 Xabier Arzalluz, 20/5/95. Ejemplo citado por OM, A., *op. cit.*, pág. 97.  
64 S. Aguilera, *Ya*, edición de Toledo, 1/7/81. Ejemplo citado por el DEA.  
65 Umbral, *El Mundo*, 20/10/94. Ejemplo citado por el DI.

- 66 Anton Morcillo, 1996. Ejemplo citado por GARCÍA ESCUDERO, J. M<sup>a</sup>, *op. cit.*, pág. 112.
- 67 Rafael Rodríguez, *Sur*, 20/5/99, pág. 8.
- 68 Mariano Santiso, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, VI Legislatura, Sesión Plenaria 201, 9/2/99, pág. 11.247.
- 69 Rafael Hernando, *El Mundo*, 11/9/99, edición electrónica en Internet, [www.el-mundo.es](http://www.el-mundo.es).
- 70 José María Aznar, *El Mundo*, 27/11/99, edición electrónica en Internet, [www.el-mundo.es](http://www.el-mundo.es).
- 71 Josep Piqué, *El Mundo*, 19/9/99, edición electrónica en Internet, [www.el-mundo.es](http://www.el-mundo.es).
- 72 *ABC*, 3/5/58. Ejemplo citado por el DEA.
- 73 GÓMEZ TORREGO, L., *El léxico en el español actual: uso y norma*, Madrid, 1995, pág. 181.
- 74 Josep Borell, *El Socialista*, 5/98. Extraído de la página web del PSOE en Internet, [www.psoe.es](http://www.psoe.es).
- 75 A. Barra, *ABC*, 15/12/70. Ejemplo citado por el DEA.
- 76 J. M. Trias de Bes, 1984. Ejemplo citado por el DI.
- 77 Con la grafía *trotsko* aparece registrado en el DEA que lo define como 'trotskista'.
- 78 Juan Pedro Hernández Moltó, 19/12/96. Ejemplo citado por OM, A., *op. cit.*, pág. 98.
- 79 *La coyuntura política y económica*, Boletín editado por la Secretaría de Economía de la CEF, número 13, 2/99, pág. 2.
- 80 Felipe González, *Sur*, 10/6/99, pág. 23.